

Guatemala, 30 de agosto de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 6112-2,019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 603-2019 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 116.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde asesoría para mejorar los procesos de elaboración de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
2. Asesore en el desarrollo de lineamientos para optimizar el ingreso de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" en el Sistema Guatenominas.
3. Asesore en el desarrollo de controles presupuestarios a fin de evitar desfinanciamiento para los contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
4. Asesore en el desarrollo de lineamientos para orientar a los prestadores de servicios de nuevo ingreso en temas de pago de honorarios.
5. Asesore en el desarrollo de lineamientos para el cuadro de cuotas de compromiso y devengado de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
6. Asesore en la elaboración de reportes relacionados a prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Brinde asesoría para la elaboración de términos de referencia del personal de nuevo ingreso bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
8. Brinde asesoría para la revisión de los documentos de pago del personal 029 del presente año.
9. Brinde asesoría para optimizar los procesos de ingreso de contratos al portal de la Contraloría General de Cuentas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría para el cumplimiento de los lineamientos legales y administrativos en el proceso de contrataciones de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se asesoró el cumplimiento de la normativa legal para la solicitud de acuerdos ministeriales de aprobación de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó asesoría para la elaboración de términos de referencia de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación cumplimiento con la normativa legal vigente.
4. A través de los controles específicos se cumplió con el pago de honorarios de los prestadores de servicios evitando desfinanciamiento de CUR'S.
5. Se generaron controles específicos para verificar el cumplimiento de los lineamientos de la papelería de pago de honorarios y evitar retrasos en la ejecución de la nómina de pago de honorarios.
6. Se actualizaron los archivos digitales para mejorar el tiempo de respuesta a las solicitudes de las gestiones administrativas relacionadas a los prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Se asesoró en la elaboración de 23 contratos de personal que fue contratado para el periodo fiscal 2019.
8. Se asesoró en el ingreso de contratos al sistema guatenominas (23 contratos)
9. Se asesoró en el ingreso de contratos y acuerdos al portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras (23 contratos)

FIRMA

Mgtr. Lic. José Miguel Alcázar Ríos

Vo. Bo.

Licda. Gabriela María García Arenales
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes